



ACTA N.º 5/2022, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN TOLEDO EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2022.

En Toledo, en la Biblioteca del Edificio Sabatini del campus de la Fábrica de Armas, siendo las 12:00 del día 17 de octubre de 2022, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Félix Sanz Roldán, tiene lugar, en segunda convocatoria, la quinta sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2022, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

- D. Félix Sanz Roldán, presidente
- D. José Julián Garde López-Brea
- D^a Diana López Gómez
- D. Juan Garrido Cecilia
- D^a Isabel Gallego Campos
- D^a Matilde Yebra Gago
- D. Óscar Sánchez González
- D. Pedro Alarcón Gómez
- D. Ángel Tomás Godoy Martínez
- D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra
- D. Raquel Payo Puebla

Excusan su asistencia:

- D^a María Antonia Herrero Chamorro
- D. José M^a Alcalá Villalba
- D. Luis Fernando Cervantes Rodrigo
- D. Juan Martínez Moraga
- D. Ángel Nicolás García
- D. Manuel Martínez Rodríguez
- D^a Pilar Zamora Bastante
- D^a Carmen Campoy Herrera

Asisten como invitados:

- D. José Sánchez Robles, vocal del consejo, pendiente de publicación en el DOCM.
- D. José Manuel Chicharro Higuera, vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día, quedando suprimido el primer punto previsto, por no haberse publicado aún en el DOCM el nombramiento de D. José Sánchez Robles.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria. No habiendo ninguna objeción, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al día 13 de septiembre de 2022, por asentimiento de todos los miembros presentes.

Segundo: Informe del presidente.

El presidente da la bienvenida a Don José Sánchez Robles como nuevo vocal del consejo, designado por el gobierno de Castilla-La Mancha en sustitución de D. José María Alcalá, pero que no podrá tomar posesión en esta sesión por no haber sido publicado su nombramiento en el DOCM.

A continuación, el presidente informa a los miembros del consejo que el presidente de la Conferencia de Consejos sociales ha intervenido ante la comisión de universidades del Congreso de los Diputados para defender las posiciones de la Conferencia frente al proyecto de LOSU, y recomienda ver el vídeo de la intervención que se encuentra disponible en la web del Congreso, a través del enlace que ha sido remitido por la secretaría general.

Tercero: Informe del rector.

El presidente cede la palabra al rector, que destaca en primer lugar la buena sintonía que existe entre el consejo social y el equipo de dirección de la universidad. En relación con el proyecto de LOSU, informa de la presentación de enmiendas por parte de la CRUE y anuncia que, según la información de que dispone, la tramitación del proyecto va a ser más rápida de lo que se había previsto.

A continuación, informa de los datos provisionales de matrícula en la UCLM para el curso 2022/23, que indican que habrá una cobertura del 96% de las plazas convocadas, y las buenas perspectivas en másteres y en titulaciones propias.

Finaliza mostrando su preocupación por la incidencia en la universidad del alza en los precios de la energía, que pueden desequilibrar los presupuestos.

Cuarto: Estudio y aprobación del informe que proceda sobre las propuestas de implantación de las siguientes titulaciones oficiales en la UCLM:

- ***Grado en Ingeniería Biomédica***
- ***Grado en Física***
- ***Grado en Matemáticas***
- ***Grado en Psicología***

El presidente cede la palabra a Don Juan Garrido para que, como presidente de la Comisión de Asuntos Generales, informe sobre el criterio adoptado por dicha comisión sobre la propuesta. Don Juan Garrido informa que por parte de la comisión se ha considerado que debe emitirse informe favorable a la implantación de las titulaciones propuestas, por considerar que la documentación presentada y la justificación de estas es completa y adecuada.

A continuación, toma la palabra el vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación, Don José Manuel Chicharro, que, a solicitud del presidente, amplía la información sobre las titulaciones propuestas.

Una vez realizado el correspondiente debate y deliberación, el presidente somete la propuesta a votación, siendo aprobado por unanimidad informar favorablemente la propuesta de implantación en la UCLM de las siguientes titulaciones oficiales:

- Grado en Ingeniería Biomédica
- Grado en Física
- Grado en Matemáticas
- Grado en Psicología

Quinto: Estudio y aprobación del informe que proceda sobre la propuesta de cambio de la denominación del título de Máster Universitario en Investigación y Gestión Musical por Máster Universitario en Investigación Musical.

El presidente cede la palabra a D. Juan Garrido, que informa que la propuesta ha obtenido el visto bueno de la comisión. D. José Manuel Chicharro añade que se trata de una modificación impuesta por la ANECA, al no tener el plan de estudios propuesto para este máster el porcentaje de créditos en materia de gestión necesario para poder incluir esta denominación.

Una vez realizado el correspondiente debate y deliberación, el presidente somete la propuesta a votación, siendo aprobado por unanimidad informar favorablemente el cambio de denominación del título de Máster Universitario en Investigación y Gestión Musical por el de Máster Universitario en Investigación Musical.

Sexto: Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de convocatoria de una beca de colaboración para gestión de redes sociales del Consejo Social.

El presidente cede la palabra al secretario para que informe sobre esta propuesta, que ha sido ya informada favorablemente por la comisión. D. Ignacio Gavira informa que se trata de convocar una beca de colaboración para estudiantes de los grados de Comunicación Audiovisual y Periodismo, con el cometido de colaborar en la gestión de las redes sociales del Consejo Social y con el objetivo de hacer más visible el consejo en aquellos sectores de la sociedad que obtienen su información a través de estas redes. La beca tendría las mismas condiciones que las del programa general de becas colaboración de la universidad.

Abierto el debate, Don José Sánchez Robles expone que sería aconsejable elaborar una estrategia de comunicación del consejo que contemple estas medidas. El presidente le propone que sea él mismo quien lo haga, por su experiencia en esta materia.

Una vez finalizado el correspondiente debate y deliberación, el presidente somete la propuesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Otros asuntos.

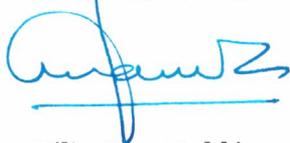
No se plantean otros asuntos.

Ruegos y preguntas.

El secretario recuerda a los miembros del consejo que aquellos que deseen que se recojan sus intervenciones en el acta deberán remitir el texto de las mismas a secretaría general, antes de su aprobación en el siguiente pleno.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 13:15 del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Toledo, a 17 de octubre de 2022.

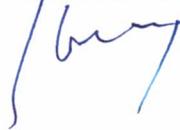
Vº Bº
EL PRESIDENTE



Félix Sanz Roldán



EL SECRETARIO GENERAL



Ignacio Gavira Tomás